Consorcio Oriental

R. C. 3 Coronel Mongelos Nº 550
consorcio.oriental2021@gmail.com
(021) 623-525
Asunción - Paraguay

Asunción, 04 de diciembre de 2023

Lic. Rocío Cubilla
Departamento de Seguros
Atn: Mercedes Medina
Sección Gestión de Pólizas
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España
Presente:

Nota Nº: 45/23
Ref: Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1554/2020. Contrato Nº 8263/2021. Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 KV y en 220 KV Componente 1 y 2, Obras del Sistema de Transmisión.
Objeto: Remisión de póliza de Desempeño Profesional.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., con relación al Llamado de la referencia a los efectos de remitir la siguiente póliza:

- Póliza **Nº 1514002818.3 (Caución / Garantía Desempeño Profesión)** con vigencia desde el **16/12/2023** hasta el **15/06/2024**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Miguel Ángel Torres
Representante Legal

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1514 (CAUCION /GARANTIA DESEMPEÑO PROFESION)	2818	3

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1
Domicilio: AVDA. ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO ORIENTAL — Documento: 80116817-1
Domicilio: RC3 CORONEL MONGELOS Nº550 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/11/2023	00:00 hs de 16/12/2023	23:59 hs de 15/06/2024	2.134.611.951

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AVDA. ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.134.611.951.- (Guaranies: Dos Mil Ciento Treinta Y Cuatro Millones Seiscientos Once Mil Novecientos Cincuenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO ORIENTAL, con domicilio en RC3 CORONEL MONGELOS N°550, ASUNCION - PARAGUAY
(EL TOMADOR), como consecuencia del incumplimiento por parte de este último de sus obligaciones derivadas de las normas legales y/o reglamentarias que se especifican a continuación:

ID N°376.420
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N°1554/2020 - CONTRATO N°8263/2021
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA ELECTRICO DE TRANSMISION DEL SIN EN 500 KV Y EN 220 KV.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	7.968.182
I.V.A. s/Prima	796.818
Premio	8.765.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	8.765.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		8.765.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/11/2023	8.765.000
TOTAL		8.765.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 8.765.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de noviembre de 2023

SANCOR SEGUROS
GERENTE DE OPERACIONES